



## NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI

DECLARACIÓN JURADA

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, ante mí, **LICENCIADA ELIBETH YAZMIN AGUILAR GUTIERREZ**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número **CUATRO-SETECIENTOS VEINTIDOS- SEIS (4-722-6)**; y las testigos que suscriben: **AMALIE ANGELICA CATILLO TORRES**, portadora de la cedula número OCHO – NOVECIENTOS VEINTIOCHO – MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (8-928-1950) y **YATNY ARAIZA AVILES ARRITOLA**, con cédula de identidad personal número CUATRO – SETECIENTOS CUARENTA Y DOS- MIL CUARENTA Y CUATRO (4-742-1044) siendo las 10:00 de la mañana **del día veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)**; compareció personalmente la siguiente persona, quienes se identificaron como: **Guanqu (Huo)** varón, chino mayor de edad, casado, quien manifiesta hablar, leer y entender el idioma español en condones de no requerir interprete, con residencia permanente en Panamá, portador del documento de identificación personal número E-8-92130 y la señora **Cuisi Wang**, mujer, china, casada, mayor de edad, quien manifiesta hablar, leer y entender el idioma español en condones de no requerir interprete, portadora del documento de identificación personal número E-8-87035 con domicilio en la urbanización Alto Terronal, Corregimiento de David, Distrito David , Provincia de Chiriquí, República de Panamá, localizable en los números de teléfonos 67618312 / 60554383, correo electrónico: [arquitectocamargo@gmail.com](mailto:arquitectocamargo@gmail.com) , para que presente a la autoridad competente, formal solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES”**, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, accedi a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE**, y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:---- Nosotros, **Guanqu (Huo)** con residencia permanente en Panamá, mayor de edad, portador del documento de identificación personal número E-8-92130 y la señora **Cuisi Wang** mayor de edad, portador del documento de identificación personal número E-8-87035 con domicilio en la urbanización Alto





Terronal, Corregimiento de David, Distrito David , Provincia de Chiriquí, en calidad de titulares del Folio N° 30129929, Código de Ubicación 4506, sección de la propiedad de la provincia de Chiriquí, inscrita en el Registro Público de Panamá, a desarrollar en el Corregimiento de Las Lomas, Distrito de David, provincia de Chiriquí, proyecto denominado "**EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES**", declaramos y confirmamos bajo la gravedad del juramento, que la información expresada en el correspondiente **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de agosto de 2011, y sus modificaciones, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

La suscrita Notaria hace constar que se toma la presente declaración a voluntad de Guanqu Huo y Cuisi Wang, en calidad de compareciente.

Hou Guan qu E-8-92130

Guanqu Huo Hou/vale  
Camé No.

Wang Cisi E-887035

Cuisi Wang  
Camé No.



La Suscrita ELIBETH YAZMIN AGUILAR GUTIERREZ Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, cedulada 4-722-6, CERTIFICA: que ante mi compareció Cuisi Wang, con carné de residente permanente número E-8-87035, y Guanqu Huo con carné de residente permanente número E-8-92130, y firmo la presente Declaración Jurada, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 29 de enero de 2021.

Amalie Castillo  
Amalie Angelica Castillo Torres

Cedula No. 8-928-1950

Testigo

Yammy Araiza Aviles Arritola

Cédula No. 4-262-1044

Testigo

